

do idénticas manifestaciones á las expuestas por el de Rentería, pidiendo á la Diputación recabe del Gobierno, el cumplimiento de la disposición que ordena sepan el vascoense los médicos titulares que cubran las plazas vacantes en la provincia.

El señor Itarte manifiesta que entiende de gran conveniencia se estudiasen la adición que al proyecto de reglamento de administración local presentó en las Cortes días atrás el señor Canalejas.

Se suscita un pequeño incidente que corta el presidente, proponiendo se encargue de ese estudio la comisión de Gobernación en lo referente al servicio médico.

Así se aprobó. Respecto al proyecto del reglamento que para el abastecimiento de aguas presenta el Ayuntamiento de Rentería, se acordó pasase á estudio de la comisión de Gobernación.

A la misma comisión pasó el expediente instruido por el Ayuntamiento de Tolosa sobre la reglamentación del tendido de cables de conducción de energía eléctrica.

Con relación al escrito de la sociedad de la fábrica de sal de Salinas, quejándose del acuerdo de la Comisión provincial de 23 de Junio último, por el que se dispuso recaudar en administración el impuesto de la sal que se produce en dicho establecimiento con destino al consumo de la provincia, la Diputación aprobó el dictamen emitido por la comisión de Hacienda provincial.

Igual acuerdo recayó respecto al dictamen emitido por la comisión de Gobernación, sobre la comunicación que remitió la Excelentísima Diputación de Burgos, interesando que la de esta provincia apoye la petición que ha dirigido al ministro de la Gobernación, para que se dicte una medida que evite la confabulación de licitadores en las subastas de los servicios provinciales.

Se lee á continuación un dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo la aprobación del presupuesto que para el año próximo presenta el Ayuntamiento de Zarauz.

El señor Zerverio pide se lea un escrito en el que se revela el estado económico del citado Ayuntamiento.

Pide el señor Pavía quede el asunto sobre la mesa, y así se acuerda por la Diputación.

La sesión se terminó sobre las cinco, quedando no obstante reunidos los diputados que á la misma asistieron.

CUARTILL A SUELTA

¿QUE?—NADA
—Y ahora ¿qué?—preguntó un villaverdistas á su jefe al terminar la sesión de anteayer.

—Ahora, nada—contestó Villaverde.

Retiró su proyecto de saneamiento de la moneda y nada más. Para este viaje no necesitábamos alforjas, pero es el único que acostumbramos á emprender los españoles, cuando nos lanzamos por los campos de la política.

Mucho bombo, mucho ruido, y después, nada, ni una nuez siquiera.

Va ya transcurrido más de un año desde que el señor Villaverde nos está atronando los oídos con su famoso proyecto de saneamiento y francamente no valía la pena de que hubiéramos gastado tanta tinta y tanta sal en balde para que ahora saliéramos con esa hermosa pata de gallo.

El Gobierno continuará en su puesto como si nada hubiera ocurrido.

La moneda continuará enferma, endémica, anémica y escuajaringada, como ayer.

Todo igual, exactamente igual. Y ahora ¿qué? Ahora nada.

Teñase á Maura por el hombre de las frases, pero *pa mí* que Villaverde le va á desbarbar.

Todo el ingenio de Maura no ha sido capaz de inventar una frase tan sencilla, tan elocuente y que tan fielmente retrate el carácter español como esta de Villaverde: Ahora nada.

Eso es lo que venimos haciendo hace mucho tiempo; nada.

Esa frase constituye el mayor triunfo oratorio de Villaverde. No le faltó más que completarla. Ahora nada y después? Después, menos.

M. BAFOL.

El nuevo puente

Debido á la inteligente dirección que imprime don José Carril, representante del ingeniero don José Eugenio Ribera, autor del grandioso proyecto, pronto tocarán á su término las obras del puente sobre el río Urumea.

Ayer quedó ultimado en uno de los obeliscos sobre el cual va montado un gran caballo gineteador por un genio que representa la Paz.

Faltan por terminar los otros tres obeliscos, sobre uno de los cuales irá montado un caballo que sostendrá un genio, también representando la Paz, y montado sobre los otros dosse colocarán otros tantos caballos que serán gineteados por dos heraldos, símbolos del Progreso.

Ya están construidas las doce magníficas columnas que sostendrán las farolas que lucirán con fluido de gas, las cuales llevan coladas el escudo de San Sebastián.

Mañana son esperadas de Madrid, las cuatro farolas monumentales que sostendrán cada una de ellas tres focos de arco voltaico, las cuales irán emplazadas en los extremos del puente.

Hoy se comenzará á colocar las barandillas en ambos lados del puente, cuyos rayos irán pintados de bronce, color que da un golpe de vista magnífico.

El señor Carril ha prometido dejar terminado el puente para el día 21 de Diciembre próximo, fiesta de Santo Tomás.

El Ayuntamiento tropieza con una dificultad respecto de las aceras del puente; pues mientras unos opinan que sean de cristal otros prefieren el asfalto.

Comisión provincial

En la sesión que celebró ayer la Comisión provincial, se tomaron los siguientes acuerdos:

hensión de dieciséis cabras que pasturaban libremente en jurisdicción de Mondragón pertenecientes á vecinos del pueblo de Elorrio (Vizcaya), así como también la de otras dieciocho que pasturaban libremente en jurisdicción de Oñate, pertenecientes á varios vecinos de Alava, á quienes les fueron devueltas previo pago de la multa señalada al efecto.

TRIBUNALES

La vista de ayer
Ante el tribunal del jurado se verificó ayer en la Audiencia la vista de la causa instruida por el juzgado de San Sebastián, contra Vicente Ustara Zabaleta, procesado por el delito de robo.

Constituyeron el tribunal de Derecho, don Domingo Divar, presidente y los magistrados señores Larumbide y Sanz, este último como suplente.

Hecho el sorteo de jurados fué elegido presidente del tribunal de Hecho, don Mariano Ameztoy, vecino de Fuenterrabia.

Hecho de autos
La noche del 17 de Mayo del corriente año penetró el procesado en la planta baja de la casa número 2 de la calle del 31 de Agosto y descerrajando la puerta del establecimiento de quincalla que en dicho lugar poseía don Antonio Fernández, se apoderó de varias sortijas, imperdibles, cadenas y otros efectos de poco valor.

Dichos objetos fueron tasados por los peritos en 32 pesetas y 90 céntimos.

De los cinco testigos que habían sido citados, solo declararon dos.

Ausencia y defensa
El representante del ministerio público, fiscal señor Lupoza, solicitó se imputara al procesado la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias y costas, por la circunstancia agravante de reincidencia.

La defensa encomendada al abogado señor Aguiar, se conformó con la petición del fiscal.

El proceso lo fué condenado anteriormente cinco veces en otros tantos delitos de hurto y sólo cuenta 23 años.

Actualmente tiene pendiente otras dos causas más, una por hurto y la otra sobre un delito de violación.

El veredicto dictado por el tribunal del jurado lo constituyeron ocho preguntas, todas ellas de culpabilidad.

La vista, que comenzó á las diez de la mañana, terminó á la una menos cuarto de la tarde y asistió numeroso público.

INFORMACION DE LA GUERRA.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

TORPEDERO CON DESPACHOS
Chefú 16.—En la conferencia que un corresponsal ha celebrado con el capitán Pelem, que manda el cazatorpedero *Rastoropy*, mostró este oficial muy reservado pero afirmó que el objeto del cazatorpedero al entrar en Chefú era simplemente el de llevar algunos despachos y que el resto de la escuadra permanecía en Puerto-Arturo.

El citado barco salió de Puerto-Arturo á media noche durante una furiosa tempestad de nieve.

Descubierto por los cazatorpederos japoneses fué perseguido por ellos siendo aquel uno de los buques más rápidos de la escuadra pronto quedó distanciada del enemigo.

La tempestad seguía con violencia cuando llegó al puerto de Chefú donde entró como una flecha.

La desgracia de ayer

Próximamente á las nueve y media de la noche última, ocurrió una desgracia á un pobre carretero que guiaba un camión, tirado por una caballería.

El suceso ocurrió entre los caseríos Inferno y Churabaterri-erdieta, situados ambos en el barrio rural de Lugariz.

Al pasar por la carretera el conductor en cuestión, llamado Francisco Zaldúa Zugasti, de 46 años y de estado casado, el cual iba montado sobre una de las varas del carro, tuvo la desgracia de caerse, quedando debajo del vehículo una de cuyas ruedas pasaron sobre el cuerpo del infeliz.

De resultas del desgraciado accidente quedó sobre la carretera tendido el pobre conductor, el cual tuvo tiempo de pedir auxilio.

A las voces que dió, acudieron varios colonos de los caseríos próximos al lugar del suceso, el cabo de guardia rurales señor Oñativia y un número á sus órdenes.

Los referidos individuos se apresuraron á traerlo á San Sebastián, en el mismo vehículo que le causó la cogida, siendo conducido inmediatamente á la casa de socorro.

En dicho benéfico establecimiento fué curado por el facultativo señor Celaya, ayudado del practicante señor Albizu, apreciándosele al herido la fractura completa del fémur y del húmero, lesiones ambas de gravedad extrema.

En vista del mal estado del herido, se pasó aviso al Juzgado de Instrucción, presentándose inmediatamente en la casa de socorro el dignísimo juez de instrucción señor Gómez de Arceche y el escribano actuario de semana señor Paterna.

Prestando por el herido la oportuna declaración ante el Juzgado y después de instruir otras diligencias en averiguación de las causas que determinaron el desgraciado suceso, se trasladó al lesionado al hospital en una camilla movida por ruedas, la cual fué llevada á la casa de socorro desde el retén de bomberos de San Martín.

Hoy si está en situación el herido, le será practicada la cura por el doctor Gaiztarro en el hospital de Manteo.

Si no sobreviniera algún traumatismo quizá mejoraría el infatunado lesionado.

Además del Juzgado, se personaron en la casa de socorro la esposa del herido y los inspectores de policía señores Betrán, Gutiérrez, Sanz, Beñarán y Villar.

El pobre carretero Francisco Zaldúa no tiene hijos.

DE VITORIA

18. 12, 80 m.
OTRO ARTICULO
El *Heraldo Alavés* publica en su número de hoy el segundo artículo de la serie que ha ofrecido el señor Echavarrí, cronista de la provincia.

Habla en él de los peligros que lleva consigo una mala dirección en la opinión pública.

Dice también que por medio de la lucha enérgica y la protesta vigorosa logrará recobrarse nuestros fueros.

Entre los diputados ha sido bien acogido el artículo y sobre él se han hecho muchos comentarios.

BEATIFICACION
De Roma se han recibido noticias que han producido mucha alegría en toda la población.

Afirmase que ya ha sido despachado el expediente de beatificación de fray Valentín del Berrio Cochoa, natural de la villa de Elorrio.

Este religioso marchó á Tonkin para convertir herejes.

Por su fé recibió el martirio y falleció violentamente en dicha población.

DILIGENCIAS
El crimen cometido en Villanueva ha producido honda emoción en todas partes.

El autor del asesinato está ya en la cárcel convicto y confeso de su delito.

Para presenciar algunas diligencias é inspeccionar el sumario ha salido hoy para Amurrio en comisión del servicio el teniente fiscal de esta Audiencia señor Robles.

NOTICIAS
El presidente del colegio de veterinarios de esta capital ha dirigido cartas al señor Dato y ministro de la Gobernación, dándole gracias por las concesiones que ha recibido el colegio, entre ellas la de darle carácter oficial al mismo.

La congregación del Corazón de Jesús celebrará el próximo domingo solemnes cultos con motivo del Jubileo de la Porciúncula.

Por la tarde habrá procesión que llamará la atención seguramente.

DE PAMPLONA

17—11,35 n.
PASEO MILITAR
Se han dado las oportunas órdenes para que mañana al amanecer saiga de esta capital en paseo militar el regimiento de caballería de Alaba.

Las fuerzas irán hasta Belascoáin y regresarán por la tarde á Pamplona.

Marchará con ellos el gobernador militar de la plaza.

LOS BARBEROS
Una comisión del gremio de barberos de esta capital ha visitado al alcalde para saber fijamente á qué hora pueden cerrar sus establecimientos los domingos.

Aunque el reglamento sobre el descanso dominical dice que á las once, los barberos recordaron al alcalde que posteriormente ha dispuesto el Instituto de Reformas Sociales que el cierre se verifique á las doce.

DE MADRID

18. 11,40 n.
CONGRESO
Preside ayer también el marqués de Figueroa.

El ministro de Marina contesta á una pregunta hecha por Soriano en sesiones anteriores, respecto á la aplicación de la ley á los sargentos de marina.

Nougués censura á la compañía de ferrocarriles del Norte.

Soriano denuncia también unas colisiones ocurridas en Nules.

Dice también que á pesar de cuanto diga el reglamento sobre el descanso dominical, el domingo último se verificó una corrida de toros en Bécillo y actuaron de espadas don Gabriel Maura, hijo del presidente del Consejo y otro aristócrata.

Con este motivo pronuncia frases mortificantes para el ministro de la Gobernación.

Este le pregunta si van dirigidas contra su persona ó contra el cargo que desempeña.

—Van dirigidas—dice Rodrigo Soriano al ministro de la Gobernación encarnado hoy en don José Sánchez Guerra.

El ministro se excusa de hombreros desdefosamente.

Lerroux anuncia una inspección sobre la conducta que observan con los españoles las autoridades de las repúblicas sudamericanas.

Rodríguez San Pedro la acepta y en la sesión de hoy la explicará Lerroux.

Terminado el capítulo de ruegos y preguntas se entra en el orden del día, continuando el debate sobre reorganización de la Armada.

Vega Seoane habla para ausiaciones.

Auñón combate nuevamente el proyecto.

Y habiendo transcurrido las horas reglamentarias se levanta la sesión.

SENADO

Se abre la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga.

Se aprueba el acta de la anterior y se entra en el capítulo de ruegos y preguntas.

El señor Pulido se ocupa de un artículo del periódico francés *Le Matin* en el cual se censura injusta y despiadadamente á la policía española, cuando uno de los redactores de dicho periódico fué víctima de un robo en Barcelona.

Le contesta el señor Sánchez Toca calificando de fábula las manifestaciones de *Le Matin*.

Dice que el mejor mérito está en que el mismo cónsul francés felicitó á la policía barcelonesa por sus gestiones en el asunto.

Conferencias telefónicas

EL BOLEIN
1711, n.
LA BOLSA
He aquí algunas de las cotizaciones de la Bolsa de hoy: